

Escrito por Marie Valle

1238 palabras

abril 2015

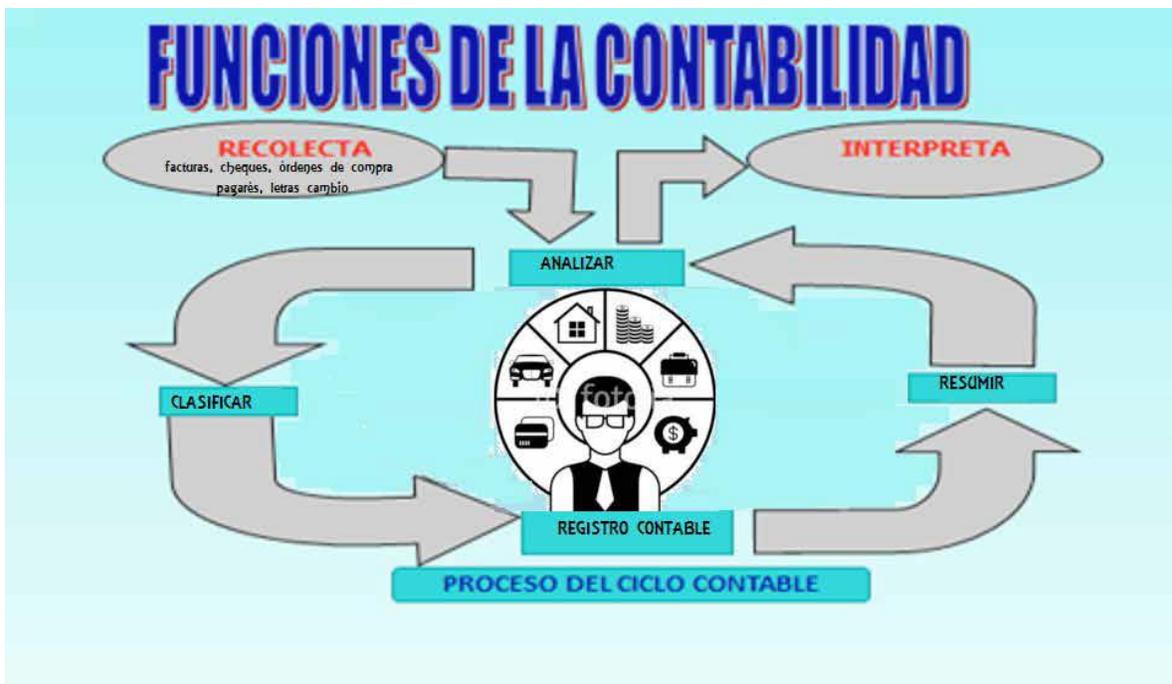
El inventario





Recuerda: el proceso del ciclo contable inicia con una operación

que queda respaldada con un documento, este documento se analiza ¿qué tipo de operación es?, se clasifica ¿es del activo, pasivo, de pérdidas y ganancias?, se registra debidamente, al final de un cierto período se resume en informes, estados contables o estados financieros que ofrecen una visión completa de la situación de la empresa y finalmente, esta información se interpreta y se utiliza para la toma de decisiones.



Para que todo el proceso pueda llevarse a cabo deben cumplirse con ciertas normas y requisitos para hacerla válida y "universal", para ello existen ciertos libros en donde se deja el registro de las operaciones mercantiles que se realizan.

Así como existen técnicas de registro reconocidas internacionalmente, así también hay ciertos formatos que son aceptados para la presentación de los estados contables o financieros.



Recuerda: A la cuantificación de los bienes se la llama **patrimonio**, es el conjunto de bienes (elementos físicos), derechos (compromisos financieros a favor de la empresa) y obligaciones (deudas de la empresa frente a terceros) que posee una persona, familia o empresa. Otra forma de verlo es como el conjunto de bienes y derechos una vez que se han descontado todas las deudas.

Al conjunto de bienes y derechos se le conoce como **estructura económica**. El conjunto de obligaciones constituye la **estructura financiera**.

Así que también podemos decir que el patrimonio es la diferencia entre la estructura económica y la estructura financiera de una empresa.

A diferencia del patrimonio, que refleja la situación económica a una fecha determinada, los estados de resultados (estados contables o estados financieros) reflejan la pérdida o ganancia, derivada de la actividad productiva, durante un tiempo determinado. A este tiempo se le conoce como ejercicio fiscal o ciclo contable.

En Guatemala el ejercicio fiscal inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre del año en curso. En forma extraordinaria puede iniciar en la fecha de apertura de operaciones de la empresa.

Es importante comprender que la razón de ser de cualquier empresa ya sea de bienes o de servicios es obtener una ganancia o utilidad a través de la prestación de servicios o la compra venta de productos. Para generar resultados es necesario poner en movimiento el patrimonio con el que se cuenta, ya sea produciendo, comprando y/o vendiendo. Esta actividad es totalmente cambiante en el día a día, haciendo que el patrimonio se modifique.

Por esa razón es que el balance de resultados se calcula durante un período en el cual la empresa se ha dedicado a realizar la actividad para la que fue creada. Durante todo este

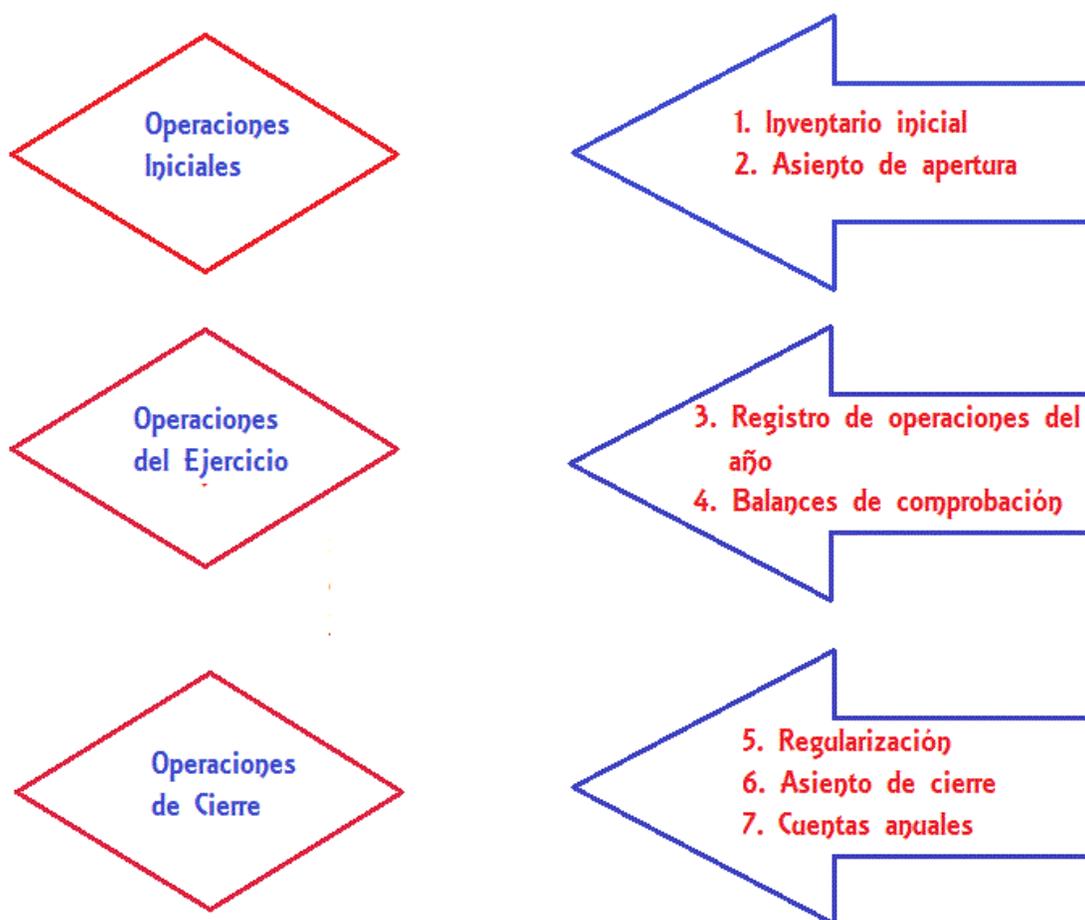
período se realizan operaciones iniciales, operaciones del ejercicio y operaciones de cierre.

Las **operaciones iniciales** implican hacer un inventario inicial a una fecha determinada y los registros contables de apertura o asiento de apertura.

A lo largo del período fiscal se realizan las **operaciones del ejercicio** que incluyen el registro de las operaciones diarias y el balance de comprobación.

Finalmente se realizan las **operaciones de cierre** al terminar el ciclo fiscal en donde se incluye la regularización de las cuentas, asiento de cierre y cuentas anuales.

En cada período de operaciones se generan informes y se realizan actividades. Observa la siguiente imagen con el resumen.



En las siguientes lecciones se irán viendo una a una las operaciones mencionadas y los diferentes registros e informes.

Operaciones iniciales

Las operaciones iniciales, tal y como su nombre lo indica, se realizan al comenzar las operaciones de un negocio. Constituyen la base para iniciar la contabilidad o registro contable de una empresa. Lo primero que debe hacer es establecer cuál es su patrimonio.

Para establecer el patrimonio se hace el Balance o Estado Patrimonial basado en el inventario elaborado a una fecha determinada.

1. Inventario inicial

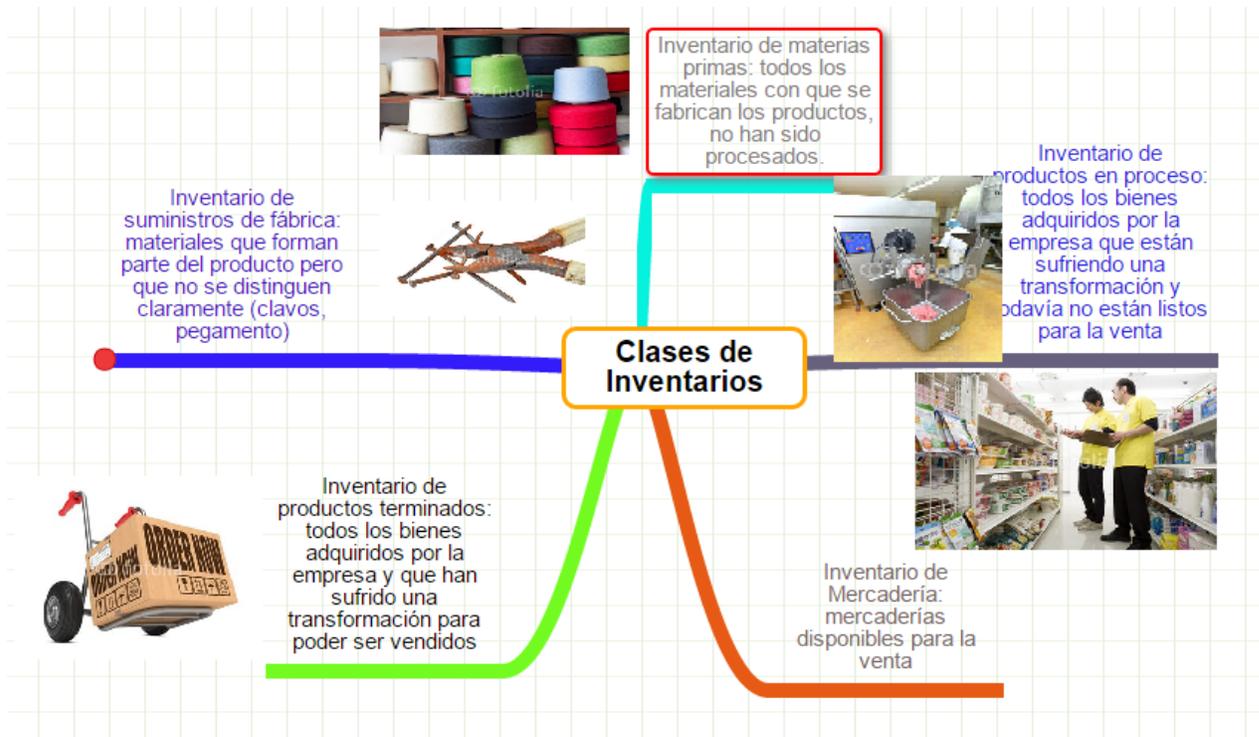
El inventario es el estado detallado de todos los valores que se posee a una fecha determinada.

Se diferencia del patrimonio en que en el primero se hace una relación en donde se describen y cuantifican los bienes, derechos, y las obligaciones. En tanto que en el inventario hace referencia a los mismos conceptos, pero en forma detallada y valorada.

Clases de inventarios:

Dependiendo del tipo de empresa así serán las clases de inventarios que se manejen.

En el caso de las empresas que se dedican a la producción, normalmente se tienen materias primas, productos en proceso de producción y productos terminados. Se puede consolidar en una sola cuenta la suma de materias primas, en otra la suma de productos en proceso y en otra la suma de productos terminados. O bien, puede hacerse el detalle de todas las materias primas existentes en bodega, detalle de productos en proceso y detalle de productos terminados.



Uno de los grandes problemas contables relacionados con el inventario es el de determinar a qué precio se van a valorar los bienes.

La materia prima debe valorarse al precio de costo, o sea, al precio que se pagó a los proveedores. Los productos terminados se valúan al precio que se haya fijado para la venta, ya que en ese momento ya se les agregó valor por mano de obra, materia prima, uso y desgaste de maquinaria, etc.

¿qué valor le calculo a mis bienes?

Cuando los bienes o activos han sido comprados recientemente, simplemente se les asigna el valor que aparece en la factura que nos extendieron al momento de comprarlos. El problema ocurre cuando los bienes ya se han usado durante un tiempo, en ese caso aplicamos el proceso de depreciación.



Según definicion.de, la **depreciación** es una disminución del valor o del precio de algo. Esta caída puede detectarse a partir de la comparación o precio previo o en relación a otras cosas de su misma clase.

La depreciación o pérdida de valor puede darse físicamente por el desgaste por el uso, pérdida de sus funciones por el paso del tiempo y la obsolescencia por apareamiento de nueva y mejor tecnología.



En Guatemala, en el Decreto 26-92 Ley del ISR se establecen los porcentajes legales de depreciación que pueden aplicarse a los diferentes activos.

Es tan sencillo como consultar qué porcentaje de depreciación está autorizado por la ley para ese tipo de activo, hacer la operación aritmética para calcular ese valor y finalmente restarlo del valor con el que lo teníamos anotado anteriormente.

En teoría ya conoces qué es un inventario, para qué se usa y las clases de inventarios que existen de acuerdo al tipo de empresa. En las próximas lecciones aprenderás a hacer un inventario.

Glosario

Depreciación: disminución del valor o del precio de algo.

Estructura económica: conjunto de bienes y derechos.

Estructura financiera: conjunto de obligaciones.

Inventario: estado detallado de todos los valores que se posee a una fecha determinada

Operaciones de cierre: operaciones contables que se realizan al terminar el ciclo fiscal en donde se incluye la regularización de las cuentas, asiento de cierre y cuentas anuales.

Operaciones del ejercicio: operaciones contables a lo largo del período fiscal, incluyen el registro de las operaciones diarias y el balance de comprobación.

Operaciones iniciales: operaciones contables de inicio, implican hacer un inventario inicial a una fecha determinada y los registros contables de apertura o asiento de apertura.

Patrimonio: conjunto de bienes (elementos físicos), derechos (compromisos financieros a favor de la empresa) y obligaciones (deudas de la empresa frente a terceros) que posee una persona, familia o empresa.

Referencias

<http://definicion.de/depreciacion/>

<http://www.gerencie.com/depreciacion.html>